



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE MONTERREY

REFERENCIA: SOLICITUD ESPECIAL DE REORGANIZACION DE PASIVOS
RADICACIÓN: 85 162 31 89 001 2020-00122-00
DEMANDANTE: WILLIAM FERNANDO CARDENAS IRREÑO
DEMANDADO: MUNICIPIO DE TAURAMENA Y OTROS

CONSTANCIA SECRETARIAL

La suscrita secretaria deja constancia que el día de hoy veinticinco (25) de junio de 2021 se incluyeron los datos relacionados con el emplazamiento de **TODAS LAS DEMAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS PARA INTERVENIR EN EL PROCESO ESPECIAL DE REORGANIZACIÓN DE PASIVOS** en el REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS, para que dentro del término de quince (15) días, contados a partir del día siguiente de publicada la información de dicho registro, los emplazados comparezcan a recibir notificación del auto admisorio de la solicitud especial de reorganización de pasivos de fecha 30 de julio de 2020, el cual se entenderá surtido el día **DIECINUEVE (19) DE JULIO DE 2021** a las cinco de la tarde.

En constancia firma,

DIANA PATRICIA PAEZ URIBE
SECRETARIA